

---

## El CGPJ convoca la XII Edición de los Premios Foro Justicia y Discapacidad 2019

El Consejo General del Poder Judicial organiza el XII Edición de los Premios Foro Justicia y Discapacidad 2019. Este galardón premia la labor de una trayectoria personal, una actuación empresarial, un medio de comunicación y una institución, llevada a cabo en defensa de los derechos de las personas con discapacidad o en favor de su integración social.

Todas las candidaturas, que deben ser presentadas por cualquiera de los miembros integrantes del órgano rector del Foro Justicia y Discapacidad, deberán presentarse en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la convocatoria del premio en la pestaña Justicia y Discapacidad de la página web del CGPJ, que se realizará el 27 de mayo.

Una vez decididos por el Jurado, los premios serán entregados el 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, o el día más próximo posible su fuere inhábil, en acto público y solemne, presidido por el Presidente del Consejo General del Poder Judicial, con la presencia de los representantes de los Organismos que participan en el Foro y de los invitados al acto.

*Se adjunta pdf con las bases de la convocatoria y la hoja de inscripción.* (Fuente: Consejo General de la Abogacía Española) ...